

Guayaquil 31 de Agosto del 2010

Señorita
LESLYE ELIZABETH MUÑOZ TOVAR
Ciudad.-

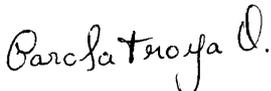
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **KALINA S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted, **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS** con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma. Usted, remplazara a la Ingeniera **ANA ELIZABETH TOVAR MOYANO**. Quien renunció en forma irrevocable a su cargo de Gerente General, cuyo nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con fecha 20 de Mayo del 2009.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 19 de Septiembre de 1996, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de Octubre de 1996. La Conversión de Capital, el Aumento de Capital autorizado, Aumento de Capital Suscrito y Reformas de Estatutos consta de la Escritura Publica otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, el 7 de Julio del 2000, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 12 de Septiembre del 2000. El Aumento de Capital Suscrito, Aumento de Capital Autorizado y Reforma del Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Publica otorgada ante la Notaria Vigésima Primera del Cantón Guayaquil, el 12 de Noviembre del 2002, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 9 de Noviembre del 2006. La Reforma del Estatuto consta de la Escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el veintisiete de noviembre del dos mil seis, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 6 de febrero del 2007. La Reforma del Estatuto consta de la Escritura Publica otorgada ante la Notaria del Cantón Palestina, el 5 de mayo del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 1 de julio del 2008.

Atentamente,



Carola Ligia Troya Quispilema
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA KALINA S.A., PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDA. GUAYAQUIL 31 DE AGOSTO DEL 2010.



LESLYE ELIZABETH MUÑOZ TOVAR
GERENTE GENERAL
C.C. 092070639-7

NUMERO DE REPERTORIO: 42.913
FECHA DE REPERTORIO: 31/ago/2010
HORA DE REPERTORIO: 09:47

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1-. **Certifica:** que con fecha primero de Septiembre del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **KALINA S.A.**, a favor de **LESLYE ELIZABETH MUÑOZ TOVAR**, a foja **92.225**, Registro Mercantil número **16.662**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja **50.286**, del Registro Mercantil del **2009**, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 42913



5 9.30

REVISADO POR:

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA